



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA
ADQ-2026-LP-006-XXV

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA

ADQ-2026-LP-006-XXV

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a través del Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor de la Secretaría de Finanzas, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana Baja California, en sus artículos 18 fracción IV, 19 fracción III, 23 y 24, **CONVOCA** a personas Físicas o Morales a participar en la Licitación Pública **ADQ-2026-LP-006-XXV**.

DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	ADQ-2026-LP-006-XXV	Contratación de las Pólizas de Seguro de bienes patrimoniales, propiedad del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Sala de juntas de la Tesorería Municipal el día 28 de enero del 2026, a las 13:00 horas.

- Las **BASES** para esta Licitación tendrán un **costo de 23.14 UMAS** equivalente a la cantidad de **\$ 2,714.32 pesos M.N.** (dos mil setecientos catorce Pesos 32/100 Moneda Nacional) que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, acudiendo al Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor de la Secretaría de Finanzas por el recibo correspondiente para el pago de bases.
- Las **BASES** estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor de la Secretaría de Finanzas del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día **15 de enero de 2026** hasta el día **23 de enero de 2026, en el horario de 8:00 am a las 14:30 pm horas**.
- MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO:** La cotización y el pago se realizarán en moneda nacional invariablemente. El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las especificaciones establecidas.
- Las condiciones de esta convocatoria, así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES**.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:** Se requiere que las pólizas de seguro objeto de esta licitación sean entregadas en un plazo máximo de 05 días naturales contados a partir del comunicado del fallo y 15 días naturales para la entrega de los incisos cubiertos a partir del comunicado del fallo. Las pólizas de seguro de la flotilla vehicular serán entregadas en el Departamento de Inventarios de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.
- CONDICIONES DE PAGO:** El pago se realizará en una sola exhibición, dentro de los 45 días naturales posteriores a la presentación de la factura debidamente entregada y aceptada en el Departamento de Adquisiciones, previa entrega del total de las pólizas correspondientes.
- VIGENCIA DE LAS POLIZAS:** Las pólizas motivo de la presente propuesta tendrán una vigencia de las 12:00 horas del día 01 de febrero del 2026 a las 12:00 horas del día 31 de diciembre del 2026.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.



ATENTAMENTE

LIC. NELLY DEL CARMEN PABELLO VEGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

Tijuana, Baja California, a 15 de enero de 2026.

